



“Año de la Universalización de la Salud”

D.S. N° 017-2019-MINEDU

D.U. N° 029-2020

COMUNICADO SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2020 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

SUSPENSIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

El comité de contratación docente 2020 de la UGEL San Ignacio, **de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto de Urgencia N° 029-2020** *“Declárese la suspensión por treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente de publicado el presente Decreto de Urgencia, del cómputo de los plazos de inicio y de tramitación de los procedimientos administrativos y procedimientos de cualquier índole, incluso los regulados por leyes y disposiciones especiales, que se encuentren sujetos a plazo, que se tramiten en entidades del Sector Público, y que no estén comprendidos en los alcances de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 026-2020; incluyendo los que encuentran en trámite a la entrada en vigencia del presente Decreto de Urgencia”* y de conformidad con el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Gobierno, comunica a los postulantes del proceso de contratación docente 2020 de su jurisdicción que, **se suspenden las adjudicaciones de plazas hasta que se levante el aislamiento social obligatorio.**

San Ignacio, 17 de abril de 2020

La Comisión.